

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-616

Salta, 9 de mayo de 2014

EXPEDIENTE N° 10.158/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra Yacimientos Minerales de la carrera de Geología, plan de estudios 2010; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. N° 350/87 CS y sus modificatorias;

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 26° del citado reglamento, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en este concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

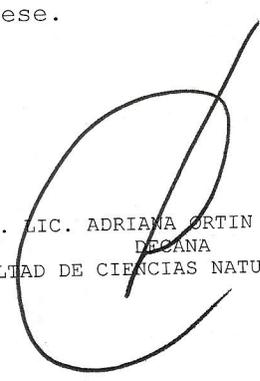
ARTICULO 1°.- Aceptar a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA de la cátedra YACIMIENTOS MINERALES de la carrera de Geología, plan de estudios 2010 y con cargo a lo dispuesto en el artículo 26° del reglamento mencionado en el exordio:

Dra. Vanina Lucrecia López
Dra. Natalia Salado Paz
Dipl. Leandro Andrés Sastre Salim
Geól. Alejandro Hernán Elías Stang

DNI N° 24.436.629
DNI N° 30.117.899
DNI N° 25.801.337
DNI N° 25.218.495

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y resérvese.
Pérez.


LIC. RICARDO RAUL PEREZ
DIRECTOR G. A. ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA CORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Acept. insc. Adj Yacim. Minerales 2014